

Fecha 21.05.2020	Sección Cartera	Página PP-19
---------------------	--------------------	-----------------

Ante retiro de ahorros, Afore tendrán que buscar liquidez

● Por desempleo, en los últimos cuatro meses ahorradores han dispuesto de 5 mil 128 millones de pesos de sus fondos

ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Para atender la creciente demanda de personas que perdieron su trabajo por la pandemia y necesitan retirar recursos de sus Afore, las administradoras tendrán que hacer ajustes en algunas inversiones para obtener liquidez, dijo el presidente de la Consar, Abraham Vela.

En entrevista con EL UNIVIER-SAL, explicó que las Afore se verán obligadas a convertir en efectivo algunos de sus activos de valores gubernamentales. Los retiros de desempleo ascendieron a 5 mil 128 millones de pesos en los primeros cuatro meses de este año.

Por retiros, Afore tendrán que desinvertir

Consar: buscarán liquidez para cubrir la demanda de los desempleados



ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

El fuerte crecimiento de retiros parciales por desempleo en las Afore en lo que va del año llevará a las administradoras a realizar movimientos financieros en algunas inversiones para obtener el efectivo necesario para atender la demanda de las personas que perdieron su trabajo, explicó Abraham Vela, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

“Creemos que los ahorradores pueden estar tranquilos. Sin embargo, ahora los retiros se dispararon,

las contribuciones que están recibiendo las administradoras se están reduciendo, ya no alcanzarían y eso las obligaría a recurrir a convertir en efectivo algunos de sus activos de valores gubernamentales”, explicó.

Esta semana, la Asociación Mexicana de Afores (Amafore) dijo que las administradoras cuentan con 47 mil millones de pesos líquidos para atender la demanda.

“No estoy muy de acuerdo con Amafore de que no haya un tema de falta de liquidez. Lo que está tratan-

do de hacer es dar tranquilidad (...) pero la manera de enfrentarlo es liquidar parte de sus posiciones en valores gubernamentales, en plazos más cortos”, añadió Vela.

Expuso que la Amafore está considerando activos líquidos de corto plazo, valores gubernamentales que puede salir a vender al mercado y convertirlos rápidamente en efectivo, los cuales están enfocados principalmente en los recursos de trabajadores próximos a retirarse.

“El problema de deshacer estas



Fecha 21.05.2020	Sección Cartera	Página PP-19
----------------------------	---------------------------	------------------------

inversiones es que 48% está en valores gubernamentales. Y una de las razones de esto es para los trabajadores que están cerca de convertirse en las primeras generaciones Afore. Su dinero está invertido de forma conservadora y eso implica deshacer las posiciones que tienen”.

Para la comisión, el incremento de 95.5% en los retiros parciales por desempleo registrado en abril fue sorprendente ya que aún no se reflejan los

impactos del Covid-19 en el mercado laboral, lo cual ocurrirá en las cifras de mayo y junio.

Los datos de la Consar muestran que de enero a abril se han retirado 5 mil 128 millones de pesos por parte de trabajadores que han perdido su empleo, 50.3% más comparado con el mismo periodo del año pasado.

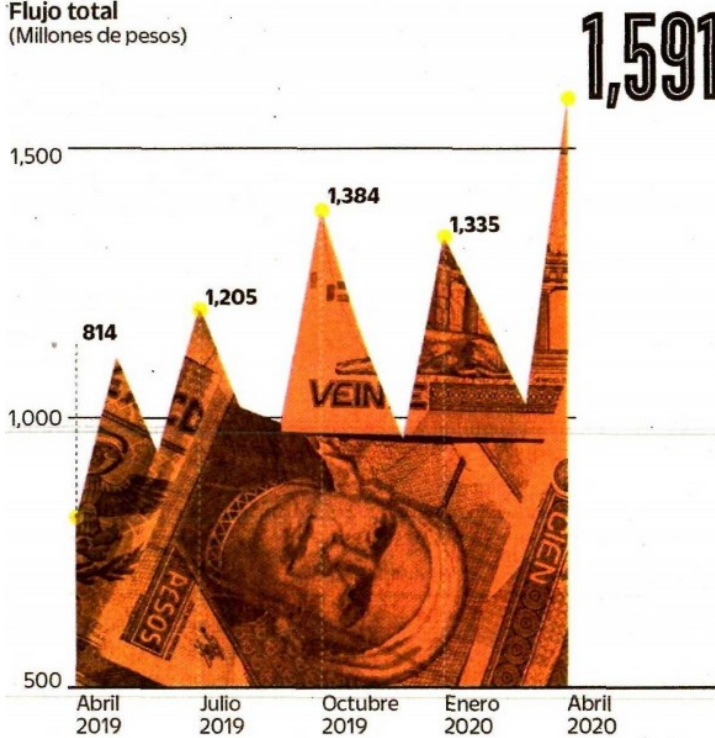
En los meses de referencia, 936 mil trabajadores han usado el apoyo al que tienen derecho. ●

“La manera de enfrentar [el escenario] es liquidar parte de sus posiciones en valores gubernamentales, en plazos más cortos”

ABRAHAM VELA
Presidente de Consar

Retiros parciales por desempleo en las Afore

Flujo total
(Millones de pesos)



Flujo por administradora
(Millones de pesos en abril de 2020)



Fuente: Consar

Fecha 21.05.2020	Sección Cartera	Página PP-19
----------------------------	---------------------------	------------------------

¿Cuánto puedo disponer?

Todos los trabajadores formales con una cuenta de Afore y que hayan perdido su trabajo tienen derecho a realizar un retiro parcial por desempleo, al cual es posible acceder una vez cada cinco años y puede aplicarse tras 45 días de su despido.

La cantidad a la que se tiene acceso varía conforme el salario de cotización que tenga el trabajador al momento de perder su empleo.

Cifras de la Consar muestran que el promedio de retiros por desempleo es de 5 mil 500 pesos, pero esto impacta el monto de pensión al momento del retiro, al bajar sus semanas de cotización y afectar hasta 10% los recursos a los que accederán. ● Antonio Hernández